

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32874** *PRODICONST DE LEVANTE, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 419/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Sánchez García contra la empresa Prodiconst de Levante, S.L., se ha dictado en el día seis de septiembre de dos mil diez, decreto por el que se declara al ejecutado. Prodiconst de Levante, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 22.552,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 19 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A100076782-1